



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000254-01** *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a difusión de la localidad burgalesa de Valpuesta como cuna del castellano, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000254, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a difusión de la localidad burgalesa de Valpuesta como cuna del castellano.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laíta y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

#### ANTECEDENTES

La localidad burgalesa de Valpuesta se encuentra estrechamente relacionada con los orígenes de la historia de Castilla. De hecho, numerosos códigos y cartularios son la prueba de su importancia en los primeros tiempos de la Edad Media. En 2010, la Real Academia Española avaló los cartularios de Valpuesta como los primeros documentos en los que aparecen palabras escritas en castellano.



Y es que, a pesar del estado decadente del conjunto arquitectónico y de la escasa implicación de las administraciones competentes, no ha faltado el interés de estudiosos de la lengua castellana por visitar Valpuesta. Así, muchos de ellos, curiosamente, hallaron su guía en la colaboración voluntaria y desinteresada de vecinos de la localidad.

A iniciativa del PSOE en la Diputación Provincial de Burgos se pusieron en marcha los trabajos tendentes a la creación de una fundación destinada a la promoción de Valpuesta. Sin embargo, dos años después, nada se sabe sobre este proyecto, puesto que no se ha realizado una sola tarea de promoción o difusión.

Es inevitable, para solicitar el apoyo a este iniciativa, aludir al discurso de investidura –hace poco más de medio año– del presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, en el que contemplaba la promoción del turismo vinculado a la lengua española como uno de los pilares en materia de patrimonio cultural.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover la difusión de Valpuesta como cuna del castellano, vinculado al fomento del turismo cultural en nuestra provincia.**

Valladolid, 26 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,

Julián Simón de la Torre,

Leonisa Ull Laífa y

David Jurado Pajares

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda